

## **Expertos analizaron en la Universidad de Málaga la Reforma Constitucional**

Organizado por la Universidad de Málaga y el Consejo Consultivo de Andalucía, los días 16 y 17 de Diciembre, se celebraron unas jornadas que versaron sobre “La Reforma Constitucional a debate”.

La Reforma de la Constitución es uno de los debates de mayor actualidad y calado que debe abordar nuestro país en la próxima legislatura, con este fin la Universidad de Málaga y el Consejo Consultivo de Andalucía reunieron un selecto grupo de profesores universitarios expertos en Derecho Constitucional que disertaron sobre la Reforma de la Constitución de 1978, cuestión esta crucial para el futuro de la llamada cuestión Territorial en España.

Inauguraron las jornadas el Decano de la Facultad de Derecho, Juan José Hinojosa Torralvo, el Presidente de Consejo Consultivo, Juan Cano Bueso y el Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, Ángel Rodríguez.

El primer día intervinieron el Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Málaga Ángel Valencia Saiz con la ponencia: Democracia distante: Anhelos de cambio y regeneración democrática, a continuación lo hará el Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba, Miguel Agudo que versará sobre la Reforma Constitucional y Derechos Económicos y Sociales.

Al día siguiente intervino el Catedrático de la Universidad de Málaga, Ángel Rodríguez con la ponencia: “Reforma Constitucional, crisis de representación política y reforma electoral”

Y por último cerraron las jornadas el Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía con la ponencia “La reforma de la Constitución territorial”, y el Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Pisa (Italia) que abordará en su ponencia “Las reformas constitucionales en Italia”.